



C I R C U L A R CSJCAC18-54

Fecha: viernes, 27 de julio de 2018

Para: DESPACHOS JUDICIALES DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES Y ADMINISTRATIVO DE CALDAS

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CALDAS

Asunto: "Información Empleados retirados del Servicio"

Con el fin de dar respuesta al derecho de petición presentado por la doctora GLORIA MARIA BOTERO RESTREPO, Directora Ejecutiva de la Corporación Excelencia en la Justicia, se manera atenta me permito solicitarles, remitir en el cuadro anexo, la información relacionada con el número de empleados retirados del servicio por calificación de servicios insatisfactoria desde el año 2011, hasta la fecha.

Dicha información debe ser remitida a esta Consejo, vía correo electrónico a la dirección sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co, a más tardar el día 30 de julio de 2018

Cordialmente,

MARIA EUGENIA LÓPEZ BEDOYA
Presidenta